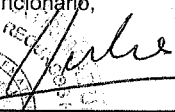


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14h45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 22 de Noviembre de 2022.
El Funcionario,


**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta N°: 64.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Olga Leal Hernández

LOS VOCALES:

D. David Conde Caballero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:
Plaza: DL1739
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Duración del contrato: 1 AÑO
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos ALICIA ÁVILA NIETO, FRANCISCO JAVIER BUENAVIDA MELO, AARON CHAMORRO COPE, GEMMA DOMÍNGUEZ BECERRA y JESÚS ÓSCAR PULIDO REDONDO por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **JERÓNIMO LUENGO POLO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14h15' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


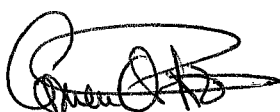
En Cáceres , a 22 de noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo

Olga Leal Hernández

David Conde Caballero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE N° DL1739
ANEXO AL ACTA N° 64.2**

1	LUENGO POLO, JERÓNIMO	12,454
2	CÁCERES DUQUE, ANGEL	12,086
3	CASTILLA FERNÁNDEZ, VALENTINA	11,592
4	PÉREZ BLANCO, JUAN MANUEL	7,748
5	SOTO TERRÓN, LAURA	2,992
6	GRANDE MURILLO, ANA MARIA	0,000

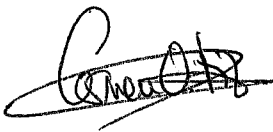
En Cáceres , a 22 noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

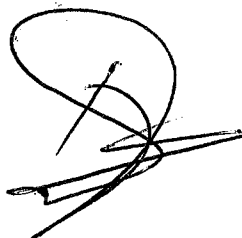
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Olga Leal
Hernández



David Conde Caballero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

PLAZA CLAVE Nº DL1739

ANEXO AL ACTA Nº 64.2

Solicitantes	2	3	6	1	4	5
	CÁCERES DUQUE, ÁNGEL	CASTILLA FERNÁNDEZ, VALENTINA	GRANDE MURILLO, ANA MARIA	LUENGO POLO, JERÓNIMO	PÉREZ BLANCO, JUAN MANUEL	SOTO TERRÓN, LAURA
2a	2,500	1,500	0,000	1,875	2,378	2,367
2b	1,450	0,000	0,000	1,045	1,072	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	1,000	2,000	0,000	0,000	2,000	2,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000	1,200
2	4,950	3,500	0,000	4,120	5,449	5,567
2N	0,495	0,350	0,000	0,412	0,545	0,557
3a	0,000	2,735	0,000	2,070	2,605	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,152
3c	0,146	1,000	0,000	0,010	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,150	0,250	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,413	0,000	0,625	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,250	0,000	0,250	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,146	4,398	0,000	3,105	2,855	0,152
3N	0,037	1,099	0,000	0,776	0,714	0,038
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	2,400	0,000	0,000
4d+4e	0,000	1,000	0,000	1,350	0,000	0,350
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	1,000	0,000	3,750	0,000	0,350
4N	0,000	0,100	0,000	0,375	0,000	0,035
5	25,677	22,317	0,000	24,135	14,420	5,250
5N	11,555	10,043	0,000	10,861	6,489	2,363
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,030	0,000	0,000
TOTAL	12,086	11,592	0,000	12,454	7,748	2,992
(*)						

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla